Foto tomada de Cubadebate

Con la presencia del miembro del Buró Político del Comité Central del Partido Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado, diputados miembros de diferentes comisiones del Parlamento comprobaron este miércoles el cumplimiento del acuerdo relativo al informe del Gobierno sobre la instrumentación de la Ley no. 148, De Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional.

En el salón Baraguá del Capitolio Nacional, directivos del Ministerio de la Agricultura explicaron los resultados que se van alcanzando respecto a la elaboración del balance de alimentos a nivel municipal, la contratación de productos agropecuarios, el funcionamiento de los comités de contratación y concertación de precios, entre otros temas de interés, ante diputados miembros de las comisiones Agroalimentaria, de Atención a los Órganos Locales del Poder Popular y de Salud y Deporte del órgano supremo del poder del Estado.

Alexis Rodríguez Pérez, director general de Economía y Desarrollo Agropecuario del Ministerio de la Agricultura, habló ante los parlamentarios sobre la marcha del acuerdo y los principales desafíos del sector al respecto.

“La vía que nosotros estamos buscando, incluso para influir sobre los precios inflacionarios, es que la empresa estatal logre contratar más, que la cooperativa contrate más. Claro, eso lleva también acompañado

Phoca PDF

ser más serio con los productores, que le paguemos en tiempo, que le acopiemos su producción en los momentos definidos en los contratos. En esencia, tener más seriedad en los contratos”, dijo.

A fortalecer la agricultura cubana con el esfuerzo colectivo, la integración de todos los organismos y la participación popular para solucionar los problemas con la urgencia requerida y con la convicción de que la producción de alimentos es un problema de toda la nación, llamó Esteban Lazo en el debate.

“Hay que buscar más pensamiento colectivo, más participación, más opiniones y criterios de la población, de los trabajadores y campesinos. La producción de alimentos es un problema de toda la nación”, afirmó el presidente del Parlamento cubano.

Ramón Aguilar Betancourt, presidente de la Comisión Agroalimentaria, señaló la relevancia de que el legislativo cubano efectúe este control parcial a temas de alta sensibilidad para la población como el de la agricultura.

“En el día de ayer, evaluamos cómo se han venido construyendo y consolidando las empresas agroindustriales municipales. Y hoy ya estamos comprobando los impactos que se tienen en la contratación de productos agropecuarios, la comercialización, el balance alimentos a nivel territorial, que dista mucho de las necesidades y la demanda que tiene la población.

“En este ejercicio de la mañana de hoy hemos tratado de analizar causas y condiciones que no permiten avanzar más en el país, fundamentalmente aquellas que tienen que ver con la calidad del proceso de contratación económica, con los productores agropecuarios, el nivel de autoabastecimiento territorial, los precios, que, como se analizó, aún es insuficiente lo que se ha hecho para disminuir los precios.

“Al contrario, en muchos renglones los precios minoristas a la población se incrementan fruto del efecto inflacionario en nuestra economía y que le permitirá a los organismos de la Administración Central del Estado y al Gobierno poder accionar para llegar al mes de julio en una situación más favorable y, por lo menos, encauzar estas acciones que permitan tener resultados superiores en 2025”, dijo Aguilar Betancourt.

Las comisiones de la Asamblea Nacional verifican desde esta semana, en varios encuentros de trabajo, el cumplimiento de los acuerdos adoptados por los diputados durante el primer y el segundo períodos ordinarios de sesiones del órgano supremo del poder del Estado, en su

Phoca PDF

décima legislatura, sobre temas de alta importancia para la población como la economía, la agricultura, los servicios, el transporte y el turismo.

(Tomado de Cubadebate)

Phoca PDF